

“El Juicio en el Fondo del Mar”

Fiesta de Interés Turístico Nacional



Detalle del cartel de Carnaval 2015

Partiendo del argumento de una copla ideada en el año 1934 por la murga "Los Parrandistas", se escribió un guión para una puesta en escena del tema de dicha murga, lo que constituyó una representación llena de gran colorido como exige su argumento:

El rapto de una sirena por un besugo enamorado, y el Juicio a que es sometido, que se celebra en aguas de la bahía, en el hueco de una roca adornado con marlotas, y algas marinas. A declarar ante Neptuno, pasan "desde el pez más diminuto, hasta el muergo más "astuto". El espectáculo, en su totalidad, se compone de tres partes: El Paseo del Reo, en el que el besugo es conducido por las calles hasta llegar a la plaza; la representación del "Juicio en el fondo del mar", que concluye con la absolución del besugo, pero que muere por amor al verse despreciado por la sirena; y el Entierro del Besugo, en el que tras el velatorio se organiza un desfile formado por una falsa y lóbrega comitiva compuesta de numerosos peces, cientos de enlutados y plañideras que lo

acompañan hasta su última morada. Las marchas fúnebres de las charangas no cesan hasta llegar al Pasaje. Allí se detiene el tenebroso cortejo y colocan al besugo en una pequeña balsa flotante. Le prenden fuego, y del interior del pez comienzan a dispararse fuegos de artificio llenando de resplandor el cielo. Las aguas de la bahía acogen las cenizas del gigantesco besugo que personifica el Carnaval de Santoña. Al renacer el actual carnaval en el año 1981, y quedar desbordadas todas las previsiones, se vio la necesidad de iniciativas para mejorarles. La más afortunada fue la de Carlos Juncal Ibaceta, con su "Juicio en el Fondo del Mar", que como decimos cumple su 35 Aniversario, y que constituye lo más original del carnaval santones, lo que le ha valido ser declarado FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL.



Representación del Juicio en el Fondo del Mar.